

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tercio capital, F.I.L. por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tercio Capital, F.I.L. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Véase nota 3.d "Cartera de inversiones financieras" y nota 6 "Cartera de inversiones financieras" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

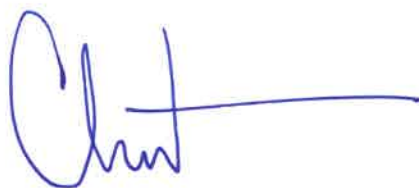
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

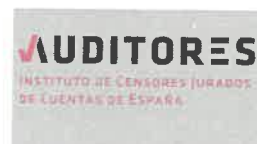
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

26 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/11285

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1327063

Tercio Capital, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	2023
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	12 294 323,73
Deudores	488 786,43
Cartera de inversiones financieras	<u>11 530 808,96</u>
Cartera interior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	<u>11 530 808,96</u>
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	11 414 975,61
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	115 833,35
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	274 728,34
TOTAL ACTIVO	<u>12 294 323,73</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP1327064

Tercio Capital, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	12 013 865,26
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12 013 865,26
Capital	-
Partícipes	10 214 362,74
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	1 799 502,52
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	280 458,47
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	248 570,45
Pasivos financieros	-
Derivados	28 034,42
Periodificaciones	3 853,60
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	12 294 323,73
CUENTAS DE ORDEN	2023
Cuentas de compromiso	268 174 270,36
Compromisos por operaciones largas de derivados	268 174 270,36
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	268 174 270,36

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1327065

Tercio Capital, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	<u>2023</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(295 450,09)
Comisión de gestión	(283 930,89)
Comisión de depositario	(3 011,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(8 507,90)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(295 450,09)
Ingresos financieros	113 066,04
Gastos financieros	(1 340,46)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 618 815,50
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	1 292 841,03
Por operaciones con derivados	325 974,47
Otros	-
Diferencias de cambio	(37 246,27)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	419 834,59
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	35 073,15
Resultados por operaciones con derivados	384 761,44
Otros	-
Resultado financiero	2 113 129,40
Resultado antes de impuestos	1 817 679,31
Impuesto sobre beneficios	(18 176,79)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 799 502,52

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Tercio Capital, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP1327066

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 799 502,52
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 799 502,52

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 799 502,52	-	-	1 799 502,52
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	10 558 659,54	-	-	-	-	-	10 558 659,54
Suscripciones	(344 296,80)	-	-	-	-	-	(344 296,80)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10 214 362,74	-	-	1 799 502,52	-	-	12 013 865,26

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS



OP1327067

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tercio Capital, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de mayo de 2023. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset,7 - Madrid 28006.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de junio de 2023 con el número 112, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, a fecha 31 de diciembre de 2023, el fondo mantenía un contrato de asesoramiento con SHAPPIRE CAPITAL, EAF, S.L., entidad radicada en España y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente. Gesalcala, S.G.I.I.C, S.A.U., se hace responsable, en cualquier caso, del cumplimiento de la legalidad vigente y de los deberes que de ella se deriven respecto al fondo, sus partícipes y las Autoridades Administrativas españolas, respondiendo de los incumplimientos que pudieran derivarse de la actuación de SHAPPIRE CAPITAL, EAF, S.L.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:



CLASE 8.ª



OP1327068

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 2,25% y del 20% respectivamente. En el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 esta comisión de gestión ha sido del 1,50% sobre el patrimonio y del 20% sobre los rendimientos íntegros calculados sobre el exceso del 7% de la rentabilidad anual.



CLASE 8.^a
FISCAL



OP1327069

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 esta comisión de depositaria ha sido del 0,065%.

La Sociedad Gestora no aplica comisión por la suscripción de nuevas participaciones. Por otra parte, la comisión de reembolso aplicada es variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Participaciones con una antigüedad inferior o igual a un año	5,00%
Participaciones con una antigüedad entre uno y dos años	3,00%
Participaciones con una antigüedad entre dos y tres años	1,00%

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.^a



OP1327070

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



OP1327071

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



OP1327072

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.ª



OP1327073

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OP1327074

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OP1327075

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a
GENERAL



OP1327076

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



OP1327077

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023
Depósitos de garantía	415 434,78
Administraciones Públicas deudoras	21 235,71
Otros	<u>52 115,94</u>
	<u>488 786,43</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2023 por importe de 21.235,71 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023
Administraciones Públicas acreedoras	18 176,79
Otros	<u>230 393,66</u>
	<u>248 570,45</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2023 por importe de 18.176,79 euros.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1327078

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2023
Cartera exterior	11 530 808,96
Instrumentos de patrimonio	11 414 975,61
Derivados	115 833,35
	<u>11 530 808,96</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	176 238,01
Cuentas en divisa	98 490,33
	<u>274 728,34</u>



CLASE 8.^a



OP1327079

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>12 013 865,26</u>
Número de participaciones emitidas	<u>983 892,84</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,21</u>
Número de partícipes	<u>66</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1327080

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.



CLASE 8.^a



OP1327081

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ascienden a 4 miles de euros.

12. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la Sociedad.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Tercio Capital, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1327082

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones NOVEM	EUR	177 145,38	-	205 502,40	28 357,02	LU2356314745
Acciones PACURRENT	AUD	558 973,59	-	516 106,50	(42 867,09)	AU000000PAC7
Acciones WARNER BROS DISCOVERY INC	USD	1 240 433,65	-	1 190 570,65	(49 863,00)	US9344231041
Acciones D'AMICO INTL SHIPPING	EUR	746 877,75	-	1 152 600,00	405 722,25	LU2592315662
Acciones ADRIATIC METALS PLC-CDI	AUD	1 218 643,88	-	1 457 298,61	238 654,73	AU0000004772
Acciones OKEANIS ECO TANKERS CORP	NOK	765 803,47	-	959 399,90	193 596,43	MHY641771016
Acciones PANORO ENERGY ASA	NOK	544 700,09	-	579 009,82	34 309,73	NO0010564701
Acciones GEORGIA CAPITAL PLC	GBP	1 560 063,29	-	1 712 635,37	152 572,08	GB00BF4HYV08
Acciones INTERNATIONAL SEAWAYS INC	USD	1 040 035,89	-	1 071 086,96	31 051,07	MHY410531021
Acciones SCORPIO TANKERS INC	USD	879 106,26	-	1 123 478,26	244 372,00	MHY7542C1306
Acciones GOLAR LNG LTD	USD	1 390 351,33	-	1 447 287,14	56 935,81	BMG9456A1009
TOTALES Acciones admitidas cotización		10 122 134,58	-	11 414 975,61	1 292 841,03	
TOTAL Cartera Exterior		10 122 134,58	-	11 414 975,61	1 292 841,03	

Tercio Capital, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1327083

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
Opcion SCORPIO TANKERS INC (STNG US) 100 Fis	USD	527 063,56	115 833,35	22/01/2024
TOTALES Compra de opciones "call"		527 063,56	115 833,35	
Emisión de opciones "put"				
Opcion FRONTLINE PLC (FRO US) USD 100 Fisica	USD	1 129 639,09	17 391,30	22/01/2024
Opcion GEO GROUP, INC (GEO US) 100 Fisica	USD	735 751,78	3 985,51	22/01/2024
Opcion GEO GROUP, INC (GEO US) 100 Fisica	USD	265 369 331,40	5 842,39	22/01/2024
Opcion SCORPIO TANKERS INC (STNG US) 100 Fis	USD	412 484,53	815,22	22/01/2024
TOTALES Emisión de opciones "put"		267 647 206,80	28 034,42	
Emisión de opciones "call"				
TOTALES		268 174 270,36	143 867,77	



CLASE 8.^a



OP1327084

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

TERCIO CAPITAL, FONDO DE INVERSIÓN LIBRE

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO: FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACION

VOCACIÓN DEL FONDO: FONDO DE INVERSIÓN LIBRE
GLOBAL

GESTORA: GESALCALA, SGIIC S.A.U.

C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID

GRUPO CRÉDIT ANDORRÁ

DEPOSITARIO: BANCO INVERVIS, S.A.
EDIFICIO PLAZA AEROPUERTO.AVDA DE LA
HISPANIDAD, 6. 28042 MADRID

Informe de Gestión

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

Finalizado un año caracterizado por la incertidumbre y la volatilidad, la sensación es que la economía mundial está siendo capaz de absorber los efectos de los shocks de oferta, del aumento del riesgo geopolítico y de las subidas de los tipos de interés, mucho mejor de lo esperado. Aun así, dejamos atrás un 2022 que ha sido el peor año de renta variable desde 2008 con caídas generales de alrededor del 20% y el peor año de renta fija de los últimos 70 años con caídas también de alrededor del 20%. Hemos asistido a unas subidas de tipos muy fuertes por parte de los Bancos Centrales con el fin de conseguir atajar la inflación y esto ha llevado a una alta correlación entre el comportamiento de la renta variable y de la renta fija.

A principio de año asistimos al primer semestre más turbulento que han visto los mercados mundiales en mucho tiempo. Las pérdidas acumuladas fueron de doble dígito tanto en la



CLASE 8.^a



OP1327085

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Renta Variable como en la Renta Fija y no hubo activo refugio donde esconderse. La escalada de las tensiones geopolíticas entre Rusia y Occidente se fueron filtrando en los mercados a través del aumento de la aversión al riesgo y la volatilidad, aspectos que se intensificaron con el comienzo del conflicto bélico el 23 de febrero. Esto empujó a los grandes bancos centrales a subir los tipos de interés agresivamente para tratar de controlar un aumento de la inflación exacerbado por la guerra en Ucrania, aun sabiendo que sus decisiones puedan afectar al crecimiento económico. Durante el segundo semestre del año asistimos a nuevas subidas de tipos históricas y sin precedentes por parte de los Bancos Centrales. Aun así, en octubre y noviembre las bolsas tuvieron un comportamiento excelente ya que el mercado se fue quedando con las noticias positivas. Además, un dato de inflación en noviembre que parecía haber hecho pico, unido a unos datos más débiles de lo esperado en Estados Unidos llevaron al mercado a reducir la cantidad de subidas de tipos de la Reserva Federal esperada para los próximos meses (como ya viene siendo una costumbre, unos datos más débiles y peores de lo esperado fueron vistos por el mercado como buenas noticias).

Con este panorama, El S&P 500 cerró el año con una caída del -19,44%. Por la parte europea, el Eurostoxx 50 también cerró el 2022 con una caída del -11,74%. Los tipos en Estados Unidos han pasado de 0% al actual 4,5% en menos de un año y eso ha tenido una clara repercusión especialmente en aquellas compañías de crecimiento que tan bien lo habían hecho en los últimos años, lo que ha hecho que por ejemplo el NASDAQ haya caído más de un 30%.

De cara al 2023 se espera que los tipos en Estados Unidos alcancen en marzo un nivel cercano al 5% y que se queden a ese nivel un tiempo hasta que la inflación esté bajo control. Hay muchos componentes de la inflación que ya han caído mucho, pero hay dos que son clave y que todavía no lo han hecho como los alquileres y los salarios. Es previsible que en algún momento en el corto plazo el desempleo empiece a repuntar lo que tendrá repercusiones en salarios y alquileres y por ende en el crecimiento económico y en la inflación. Y una vez esto ocurra habrá que vigilar si tenemos una recesión y si la recesión será suave o fuerte. Aunque la inflación parece haber alcanzado su techo y comienza a remitir, los Bancos Centrales han mantenido un tono firme y se espera que continúen con el endurecimiento monetario, aunque no se espera que sean tan agresivos como en el 2022.

La situación económica sigue siendo incierta y los resultados corporativos probablemente se someterán a una presión a la baja. Habrá que estar atentos a si este entorno de tipos más altos acaba afectando a los balances y salud financiera del mundo corporativo.



CLASE 8.^a



OP1327086

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Además, la tensión geopolítica seguirá estando presente y la evolución del coste del gas y el petróleo también podría ser un catalizador positivo o negativo.

Situación de la IIC

Tercio Capital es un fondo de Inversión Libre no armonizado cuya categoría de inversión es Global.

Con fecha 23 de mayo de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) inscribe, en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, a TERCIO CAPITAL, FIL con el número 112.

Existe un contrato de asesoramiento con. SAPPHIRE CAPITAL EAF, S. L. La firma de un contrato de asesoramiento no implica la delegación por parte de la Sociedad Gestora de la gestión, administración o control de riesgos del fondo.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondos no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Tercio Capital, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 25 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, del periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de Tercio Capital, F.I.L., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1327063 Al 0P1327083 Del 0P1327084 Al 0P1327086
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1327087 Al 0P1327107 Del 0P1327108 Al 0P1327110

FIRMANTES:

Don Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente

Don Álvaro Ximénez de Embún Monjardín
Consejero

Don Sergi Martí Prats
Consejero

Tercio Capital, F.I.L.

Declaración negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad gestora citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

FIRMANTES:

Don Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente

Don Álvaro Ximénez de Embún Monjardín
Consejero

Don Sergi Martí Prats
Consejero